

FORMATO N° 27

FICHA DE APROBACION DE LIQUIDACION FINAL

N°	Descripcion	Presupuesto de Obra	Financiamiento del PNVR	Aporte Comunal	Nro Viviendas
1	Programado	1,304,882.59	1,196,690.72	108,191.87	31
2	Liquidado	1,010,304.64	929,833.36	80,471.28	23

CODIGO DE IDENTIFICACION DE CONVENIO N° 1082-2105-2023-204-PUN/VMVU/PNVR								DEPARTAMENTO DE PUNO-2024					
N°	NOMBRE DE LA INTERVENCION	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO	MONTO EJECUTADO ACUMULADO	APORTE COMUNAL	INTERES	(-) DEVOLUCIONES AL PROGRAMA	MONTO TOTAL LIQUIDADO	(*) DEMANDA JUDICIAL	NORMATIVA DE LIQUIDACION
1	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO DE TAMAPACA (GRUPO 2) DEL DISTRITO DE ILAVE- PROVINCIA DE EL COLLAO- DEPARTAMENTO DE PUNO"	PUNO	COLLAO	ILAVE	CENTRO POBLADO TAMAPACA	1,196,690.72	750,427.73	80,471.28	0.00	446,262.99	830,899.01	0.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 347-2022-VIVIENDA, QUE APRUEBA EL "LINEAMIENTO N° 001-2022-VIVIENDA-DM, PARA LA INTERVENCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL, EN EL MARCO DE LA LEY N° 31015, LEY QUE AUTORIZA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA, PRODUCTIVA Y NATURAL, MEDIANTE NUCLEOS EJECUTORES", RESOLUCION DIRECTORAL N° 022-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR

(*) Hasta la ultima rendicion de cuentas aprobada

(**) Monto de la denuncia/proceso judicial

III. APROBACION DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA

En virtud a lo señalado en el Informe N° INFORME DE LIQUIDACION N° 004-2024-CPC.YJAL presentado por el liquidador del PNVR (o quien haga sus veces) e Informe Tecnico N° D0002-2024-VIVIENDA/VMVU-PNVR-3.2-MAC presentado por el representante del PNVR, se aprueba la Liquidacion final del convenio indicado en la presente ficha.



Firmado digitalmente por HUAMAN LAURENTE Karina Luz FAU 20504743307 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13.11.2024 18:01:42 -05:00

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA (o quien haga a sus veces)

I.- CONFORMIDAD FINANCIERA

Conforme a la CARTA N°056-2024/NE CONVENIO N°1082-2105-2023-204-PUN/VMVU/PNVR/NE , presentado por el NE, he revisado, verificado, evaluado y confrontado con los documentos de la Liquidacion final del Convenio indicado en la presente Ficha, de acuerdo a la normativa vigente. Luego de la revision se concluye que los datos financieros estan acorde al Convenio respectivo, que los gastos efectuados guardan concordancia con la estructura del presupuesto otorgado y que la liquidacion final cuenta con los requisitos exigidos por normativa vigente, conforme se expresa en mi informe; por lo cual teniendo en consideracion el informe del SUPERVISOR, he formulado el informes financieros correspondientes, en señal de conformidad y procedencia de la aprobacion de la liquidacion final del convenio indicado en la presente ficha.

FECHA, CPC YENI JANNET AQUINO LOPEZ O/S N° 5550

Liquidador del PNVR (o quien haga sus veces)
CPC.CARLOS ANTONIO MORALES CHOQUEMAMANI
DNI 70076156
O/S N° 4751-2024

II.- CONFORMIDAD TECNICA

Visto el informe N° INFORME N°046-2024/NE CONV N°1082-2105-2023-204-PUN/VMVU/PNVR/SO-RAVM del Supervisor de Proyecto y luego de la revisión del sustento y documentación presentada, considero procedente la aprobación de la liquidación de coonvenio de cooperación. El informe guarda relación con el expediente técnico aprobado y se encuentra en concordancia a lo exigido en la guía de ejecución y liquidación de proyectos del programa Nacional de Vivienda Rural y sus modificatorias; por lo cual se aprueba la conformidad técnica a la liquidación del convenio indicado.

CONVENIO N° 1082-2105-2023-204-PUN/VMVU/PNVR
Rene Arnaldo Vargas Mamani
SUPERVISOR
DNI N° 01343396 - C.I.P. 80032

FECHA, ARQ. FREDY MACHICAO JUSTO DNI. 42111059 OS: 4936-7029



Firmado digitalmente por:AGUIRRE CARHUAMACA Mery FAU 20504743307 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2024/11/08 20:26:49-0500

REPRESENTANTE DEL PNVR